GIMNASIO SABIO CALDAS	**GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)** **Nuestra escuela: una opción para la vida** **PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL**	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jonathan Farias	**GRADO**	Séptimo.
ASIGNATURA	Ética y cátedra por la paz.		
Correo electrónico de contacto	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
Fecha de envío	31/05/2021	**Fecha de entrega**	04/06/2021
Tiempo de ejecución de la actividad	Una hora.		
TEMA	La familia.		

Contextualización

.

¿Qué es la familia?

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo.

El concepto de familia ha ido sufriendo transformaciones conforme a los cambios en la sociedad según las costumbres, cultura, religión y el derecho de cada país. Durante mucho tiempo, se definió como familia al grupo de personas conformadas por una madre, un padre y los hijos e hijas que nacen a raíz de esta relación.

Sin embargo, esta clasificación ha quedado desactualizada a los tiempos modernos, ya que actualmente existen varios modelos de familia. Hoy la familia se entiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco directa.

La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva a que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. Por ejemplo: la familia nuclear es el grupo conformado por una pareja y sus hijos, mientras que la familia extensa incluye a los abuelos, los tíos, primos.

Puede servirte: Empresa familiar

Tipos de familias

Familias monoparentales. Conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Por lo general, con el tiempo estas familias dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así las familias ensambladas.

Familias biparentales. Conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser heteroparentales (conformadas por parejas de distinto sexo y sus hijos) homoparentales (conformadas por parejas del mismo sexo y sus hijos).

Familias ensambladas. Conformadas por dos personas que se unen y una de ellas (o ambas) ya tiene hijos o hijas. Las familias ensambladas son dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de la pareja, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.

Familia de acogida. Conformadas por menores que no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por ellos de forma urgente, temporal o permanente.

El derecho a la familia es uno de los derechos humanos fundamentales. La familia es considerada el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, allí el individuo establece sus primeros contactos sociales y culturales: los primeros aprendizajes (caminar, hablar, relacionarse con los otros) comienzan en el hogar.

Se dice que la familia es la base de toda sociedad, ya que dentro de ella los adultos educan y transmiten valores a los niños y niñas que la conforman. El entorno familiar influye notablemente en el

desarrollo emocional y social de las personas, y puede motivar o condicionar a los miembros.
La inteligencia emocional adquirida, los sueños y miedos provienen del impacto del entorno familiar en el individuo. Los ambientes familiares violentos y problemáticos suelen influir negativamente en el desarrollo personal y social de las personas.
Independientemente de la forma o estructura que tenga cada familia, es fundamental que funcione como espacio de contención, ayuda, comprensión y comunicación para el desarrollo del potencial y las habilidades de los miembros.
Características de la familia
Constituye la base de toda sociedad.
Es una estructura social universal que se encuentra en todos los tipos de culturas y sociedades; en cada una de ellas varía su forma o estructura, pero se mantienen las características importantes.
Generalmente surge por lazos sanguíneos, legales o emocionales.
Puede surgir a partir del matrimonio o la unión conyugal (en algunas sociedades es legal la poligamia).
Posee bases de organización económica.
Constituye la base de trasmisión de educación y valores: los miembros comparten costumbres y tradiciones que suelen ser transmitidas de generación en generación. Sus miembros poseen el desafío de superar en conjunto retos y dificultades.

Descripción de la actividad sugerida

1. ¿Cuál es su concepto sobre la familia?
2. ¿Qué valores recalco en mi familia?
3. ¿Qué palabra me definiría a mí?
4. ¿Qué admiro de mi familia? explíquelo

Webgrafía/material fotocopiado (Anexo)

https://concepto.de/familia/#ixzz6vKiO0dX5
https://www.youtube.com/watch?v=1QH9XbEahSc&ab_channel=EntornoCristianoEntornoCristiano

Criterios de Evaluación